

#### **VUELTAS INICIALES:**

Todas las vueltas iniciales que se indican consideradas de la tradición, deben terminar con un giro hacia la derecha. (No deben realizar hacia el centro de la figura coreográfica)

#### **VUELTAS INICIALES:**

La Redondao Variable (Cuatro Esquinas)

La Doble So el Ocho.

La Corralera (+ Valoración, por su dificultad).

#### **MEDIAS LUNAS:**

Comienza la etapa interpretativa de la danza, se entiende como la suma de recursos tanto individuales como de pareja, que se manifiesta en miradas, requiebros, galantería, coqueteo entre ambos. Acercamientos e ingreso en el espacio de cada media luna, dentro del círculo imaginario en que se desarrolla la danza.

#### **ESCOBILLADO:**

Desplazamiento de los pies a ras de piso, resbalando o cepillando al ritmo de la danza, bien definido.

Se debe iniciar con cepillado base o tradicional antes de incluir otras variaciones.

**ZAPATEO:** Se debe preservar la esencia pura del zapateo como una expresión corporal completa.

**REMATE O VUELTA FINAL:** Término de la interpretación, sin esquematizar en forma brusca el cierre de la danza.

**USO DEL VESTUARIO:** El movimiento del vestido, al ser tomado por la dama debe ser lateral y no delantero o trasero; así mismo la manta o chamanto debe usarse en forma elegante con movimientos sobrios, evitando notorios y rebuscados movimientos bruscos

#### **USO DEL PAÑUELO:**

Es un complemento en nuestra Danza Nacional, y un elemento de comunicación de la pareja. Debe usarse en todo el desarrollo de la danza con libre expresión y creación personal, sin exagerar figuras rebuscadas que desvirtúan su uso tradicional. No se debe dar mal uso, utilizándolo en botas corraleras del varón y en la espalda la dama (cinturón).

#### **IMPRESIÓN PERSONAL DEL JURADO:**

Teniendo en cuenta los puntos de evaluación indicados, el jurado deberá además observar y ponderar, la complementación durante el desarrollo de la danza considerando también la calidad expresiva y artística de la pareja.

### **EVALUACIÓN FINAL.**

Evaluación, deliberación y votación del jurado, esta deberá ser siempre basándose en conceptos, con la finalidad que cada jurado sea consecuente con su apreciación, de tal forma que el fallo final sea de común acuerdo de todos.